

Luis Alberto Olán: el expediente que acorrala a Amílcar y "Andy" López

RAFAEL ORTIZ P. 13



Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 15 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13720

Preparan protocolo de seguridad para proceso electoral en Edomex



REDACCIÓN P. 5

Ecatepec se ahoga una y otra vez



RAÚL RUIZ P. 9

Olvidaba decir...

El **Gobierno del Estado de México** conmemora el tercer aniversario de la toma de protesta de **Delfina Gómez Álvarez** como gobernadora constitucional. Sin embargo, resulta llamativo que, al hablar de esta fecha, la propia administración evite referirse de manera directa a lo que son: **tres años de gobierno**. Cuando un gobierno llega a su tercer año, lo natural sería **presumir avances**, pero aquí ocurre lo contrario y eso abre una pregunta inevitable: **si existen grandes logros, ¿por qué no presumirlos?**

Arranca batalla por Edomex



El **IEEM** puso en marcha la **elección de 2027**, con **1,291 cargos en disputa** y más de **13 millones de electores convocados**, pero el proceso comienza bajo la sombra de **actos anticipados, promoción personalizada, violencia política** y el riesgo de **infiltración criminal**.

MARTHA ROMERO P. 7

Celebra Mercado 16 de Septiembre 51 años de historia

Comerciantes y autoridades celebraron más de cinco décadas de tradición, trabajo y arraigo en la capital mexiquense.

Más de cinco décadas de trabajo, tradición y esfuerzo familiar respaldan la historia del **Mercado 16 de Septiembre**, que este día celebró su 51 aniversario como uno de los espacios comerciales más representativos de la capital.

Ana Yolanda Esquivel Jaramillo, directora general de Desarrollo Económico, reconoció a las locatarías y los locatarios que diariamente mantienen vivo este lugar, ya que un mercado no se construye únicamente con muros, pasillos o locales, sino con las personas y las historias que existen detrás de cada familia que durante generaciones ha hecho de este espacio su fuente de trabajo.

El origen de este mercado se remonta al espacio que ocupó el antiguo Jardín Botánico, donde durante décadas cientos de familias acudieron a realizar sus compras. Fue en 1975 cuando inició una nueva etapa en el sitio que actualmente lo alberga y, gracias al esfuerzo de sus comerciantes, logró consolidarse como un referente de identidad y economía local.

Esquivel Jaramillo, reconoció que la conservación del inmueble requiere del compromiso conjunto entre gobierno y comerciantes, y señaló que existen necesidades de mantenimiento que requieren una atención más profunda.

Recordó que durante esta administración se recuperó la administración de los baños en 2025 y del estacionamiento en 2026, acciones que deben traducirse en mejores condiciones para quienes trabajan y acuden al mercado.

Finalmente, felicitó a las familias comerciantes por estos 51 años de historia y se refrendó el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada para cuidar, dignificar y fortalecer el Mercado 16 de Septiembre, como patrimonio de trabajo, sustento de las familias y parte de la identidad de la capital.



UAEMéx fortalece atención a salud mental

La Máxima Casa de Estudios promovió el diálogo sobre salud mental, la identificación de factores de riesgo y la construcción de entornos universitarios más empáticos y protectores.

Hablar de salud mental también es una forma de prevención. Con esa premisa, la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) llevó a cabo la campaña de Salud Mental y Prevención del Suicidio, mediante la cual acercó información, herramientas de orientación y estrategias de intervención a distintos sectores de su comunidad universitaria.

A través del Programa de Orientación Psicológica de la Dirección de Salud Universitaria, la campaña abordó la salud mental desde una perspectiva de prevención, atención y acompañamiento, considerando la diversidad de contextos y necesidades que existen en los espacios académicos. El coordinador del Programa de Orientación Psicológica, René Reyes Hernández, destacó que uno de los principales retos en esta materia es romper el silencio y reducir los estigmas y prejuicios que todavía dificultan hablar abiertamente sobre salud mental. Señaló que colocar estos temas en la conversación universitaria permite identificar situaciones de riesgo, fortalecer las redes de apoyo y favorecer la búsqueda oportuna de atención especializada.

Durante la jornada se difundió información científica y confiable sobre salud mental, además de herramientas para reconocer algunas señales que requieren atención, entre ellas el aislamiento social y cambios abruptos e intensos en el comportamiento o en los niveles de actividad de una persona.



Reyes Hernández también subrayó la importancia de considerar los antecedentes familiares, contar con redes de apoyo sólidas y recurrir a fuentes confiables, particularmente frente a la persistencia de mitos y prejuicios que pueden dificultar la identificación y atención de problemas relacionados con la salud mental.

La campaña desarrolló actividades diferenciadas de acuerdo con las características de cada espacio universitario. Entre ellas se incluyeron acciones de difusión, talleres para fortalecer la resiliencia y la flexibilidad cognitiva, conferencias y actividades vinculadas con la inclusión, la perspectiva de juventudes y la prevención del consumo de sustancias. La Clínica Multidisciplinaria de la Salud formó parte de los espacios donde se desarrollaron acciones de esta jornada, que combinó actividades presenciales y en línea para ampliar su alcance entre la comunidad universitaria.

El Programa de Orientación Psicológica mantiene disponibles sus servicios para quienes requieran acompañamiento. Las y los integrantes de la comunidad universitaria pueden solicitar atención a través de los canales institucionales y localizar al personal o consultorio de psicología más cercano a su espacio académico.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13720, 15 de septiembre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kauí. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17534. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 80140, Toluca, Estado de México y Cabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Cabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Karina Raquel Libien Rocha, Cabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHT. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO unomásuno



Por JOSÉ MANUEL RUEDA SMITHERS

El peligro de gobernar sin Espejo

El espejo como necesidad del poder y responsabilidad de quienes lo sostienen. Quien está seguro de sus decisiones no necesita destruir la pregunta.

Hay algo profundamente peligroso en gobernar sin espejo.

No porque el poder necesite verse bien. Precisamente lo contrario: necesita verse como es. Un espejo no está para halagar. Está para mostrar. Y, a veces, lo que devuelve puede resultar incómodo.

Los medios independientes, los periodistas, los columnistas, los analistas y quienes desde distintos espacios cuestionan las decisiones públicas cumplen, en cierta manera, esa función. Son parte de los espejos que permiten al poder observar aquello que no siempre aparece en los informes oficiales, en los discursos o en las oficinas donde se toman las decisiones.

Por eso preocupa cuando desde el poder se intenta cerrar espacios, retirar apoyos, desacreditar voces incómodas o sustituirlas por aquellas que ofrecen una imagen más conveniente.

Pero hay algo que debemos mirar con mayor cuidado.

El peligro no está solamente en quienes rompen los espejos.

También está en quienes los sostienen.

Porque un periodista que deja de preguntar por miedo, un directivo que prefiere no incomodar, un comunicador que confunde información con propaganda o un funcionario que considera cualquier cuestionamiento como una agresión forman parte, consciente o inconscientemente, del mismo problema.

Un espejo también puede dejar de reflejar por miedo a que lo rompan. Y entonces sucede algo extraño: un gobierno puede recibir cada día más información y, al mismo tiempo, conocer cada vez menos de la realidad.

Quien está seguro de sus decisiones no necesita destruir la pregunta. Puede escucharla. Puede discutirla. Puede demostrar que está equivocada.

Quien está convencido de su argumento puede enfrentarse al argumento contrario.

No necesita convertir en enemigo al que piensa diferente. La crítica es uno de los mecanismos que permiten corregir.

La respuesta a un espejo que distorsiona no está en romper otros espejos, sino en colocar y comparar.

Porque un medio no tiene como única obligación publicar. Tiene que investigar, contrastar, explicar y asumir las consecuencias de lo que afirma. Un periodista no necesita ser enemigo del gobierno para ejercer su oficio con independencia. Un funcionario tampoco necesita convertirse en enemigo de la prensa para defender una decisión.

Todos necesitan algo mucho más sencillo y, al mismo tiempo, mucho más difícil: no tenerle miedo a la realidad.

Gobernar tampoco consiste en conseguir que todos estén de acuerdo. Debe convencer.

Cuando un poder comienza a rodearse exclusivamente de voces afines, el problema no es solamente que desaparezca una opinión incómoda. Desaparece una posibilidad de corrección.

Y romper el espejo no cambia el rostro. La crítica es uno de los mecanismos que permiten corregir.

La historia política ha mostrado que esta tentación no pertenece a una ideología específica. La vemos en gobiernos de izquierda o de derecha, bajo discursos democráticos o nacionalistas, con distintas formas y justificaciones. El mecanicismo es el mismo: reducir progresivamente el espacio de la contradicción hasta terminar creyendo que dejó de existir.

La contradicción no desaparece, se desplaza.

Encuentra otros medios, otras plataformas, otras conversaciones y, finalmente, otros caminos para hacerse escuchar.

Y quizá por eso necesitamos recuperar una Cultura Impar en la que nadie tenga que sentirse dueño de la verdad: ni quien gobierna, ni quien informa, ni quien critica.

Porque una democracia no se fortalece cuando todos miran en la misma dirección.

Se fortalece cuando podemos mirarnos desde distintos ángulos y todavía somos capaces de conversar.

En una segunda parte hablaremos de eso.

De lo que ocurre cuando los espejos desaparecen no solamente alrededor del poder, sino también frente a una sociedad que, saturada de información, puede terminar perdiendo algo mucho más importante: la capacidad de pensar por sí misma.

Fiestas patrias dejarían derrama de 3 mil 379 mdp en Edomex

CANACO pide consumir local



MIREYA ÁLVAREZ

Las celebraciones por el 15 y 16 de septiembre representarán una oportunidad para reactivar la economía de los municipios mexiquenses y ante ello, la **CANACO-SERVYTUR** del Valle de Toluca estima que las fiestas patrias generarán una derrama de tres mil 379 millones de pesos en el Estado de México, de los cuales **mil 351 millones** corresponderían al Valle de Toluca.

Ante este escenario, el organismo empresarial llamó a la población a realizar sus compras y contratar servicios en negocios establecidos de sus propias comunidades, con el propósito de que los recursos permanezcan en los municipios y beneficien principalmente a pequeños comercios y empresas familiares.

Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara en el Valle de Toluca, explicó que el movimiento económico abarcará restaurantes, mercados, supermercados, tiendas de conveniencia, hoteles, establecimientos de entretenimiento, venta de artesanías, artículos patrios y agrupaciones musicales.

El dirigente empresarial subrayó que el impacto de las fiestas no está determinado únicamente por

el monto que gastan las familias, sino por el destino de ese dinero, por ello, enfatizó que el consumir en comercios formales, dijo, permite fortalecer el empleo y mantener activa la economía local.

En este sentido, indicó que **CANACO-SERVYTUR** tiene presencia en 68 municipios, donde prevé un incremento en la actividad comercial y de servicios durante septiembre, por ello, Reyes Muñoz recomendó a los consumidores comparar precios, solicitar comprobantes de compra y preferir establecimientos formalmente establecidos. Finalmente, el líder empresarial consideró que las fiestas patrias pueden convertirse no sólo en un momento de celebración nacional, sino también en una oportunidad para **"impulsar a los negocios locales y fortalecer el mercado interno"**.



Blindarán festejos patrios en Toluca con mil 700 policías

Instruye Ricardo Moreno vigilancia permanente para reaccionar de inmediato ante cualquier emergencia.



Para celebrar las fiestas patrias en Toluca, el Gobierno municipal desplegará mil 700 policías, dos unidades C4 móviles, 30 patrullas inteligentes, cuatro torres de videovigilancia y unidades motorizadas durante los festejos del 15 y 16 de septiembre.

Para que las familias disfruten del tradicional Grito por el 216 Aniversario de la Independencia de México y el desfile cívico-militar, el alcalde Ricardo Moreno instruyó que los elementos y unidades vigilarán las zonas de mayor concentración para tener una reacción inmediata ante cualquier emergencia.

Desde las 8:00 horas del 15 de septiembre se instalará un puesto de mando para coordinar los perímetros de seguridad y patrullaje preventivo en puntos como el Parque Cuauhtémoc-Alameda, la Concha Acústica y el Andador Constitución.

El Centro de Mando Municipal mantendrá monitoreo en tiempo real a través de más de 900 cámaras, mientras los C4 móviles, las patrullas inteligentes y los drones realizarán patrullajes aéreos para ampliar la cobertura de vigilancia y reforzar la detección de situaciones de

riesgo en zonas de alta concentración.

Grupos de inteligencia policial permanecerán atentos a los puntos de mayor afluencia, con capacidad de respuesta coordinada ante cualquier incidente.

Se instalarán filtros de revisión en **Portal 20 de Noviembre, la calle Melchor Ocampo; Independencia y Juárez; Hidalgo y Aldama, así como en el Andador Constitución**, para impedir el ingreso de artefactos bélicos, botellas de vidrio, bebidas alcohólicas y pirotecnia. El dispositivo vial comenzará a ampliarse el martes 15 de septiembre a las 12:00 horas, con restricciones en **Nicolás Bravo, entre Miguel Hidalgo y Santos Degollado, también Juan Aldama, entre Miguel Hidalgo e Independencia.**

Para las primeras horas del miércoles 16 de septiembre, a partir de las 2:00 horas, las restricciones se extenderán a distintos tramos de **Andrés Quintana Roo, José María Morelos, Miguel Hidalgo y Lerdo de Tejada**, con el objetivo de facilitar las actividades del desfile y mantener despejadas las zonas de concentración.



Ponen *Bajo la Lupa* Centros de Acopio de Agroquímicos

Cerca del 30 por ciento de los centros instalados en administraciones pasadas requieren ser reubicados o reordenados.

Como resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría del Campo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, los gobiernos municipales y la asociación civil AMOCALI, el programa "**Campo Limpio**" ha permitido recolectar más de 229 toneladas de envases vacíos de agroquímicos y productos afines, estrategia que busca consolidar prácticas agrícolas más responsables y contribuir a la protección del suelo, el agua, los cultivos, los polinizadores y las comunidades rurales.

Como parte de este esfuerzo, se cuenta con una red de 152 Centros de Acopio Primario (CAP), distribuidos en 35 municipios con alta actividad agrícola, entre ellos **Rayón, Atlacomulco, Acambay, Jocotitlán, Villa Guerrero, Zinacantepec, Coatepec Harinas, Almoloya de Juárez, Chapa de Mota, Ixtapan de la Sal, Tejupilco y Valle de Bravo**, además de localidades de las regiones Volcanes y Valle de Teotihuacán.

Antonio Huerta Alba, titular de la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, informó que se puso en marcha un diagnóstico integral de los Centros de Acopio Primario, análisis que permitió identificar que cerca del 30 por ciento de los centros instalados en administraciones anteriores se encuentran en zonas que no son aptas para su operación, entre ellas barrancas o sitios con riesgo de escurrimientos hacia cuerpos de agua.

Indico que, ante esta situación, los centros que representen algún riesgo serán reubicados o reordenados, de acuerdo con las condiciones de cada sitio y bajo criterios técnicos que consideran el uso de suelo, volumen de envases generados, condiciones de seguridad, prevención de escurrimientos, cercanía de cuerpos de agua y vegetación forestal, así como medidas de protección ambiental.

Preciso que también se dará especial atención a la protección de zonas de importancia para los polinizadores, con el propósito de que la estrategia de manejo de residuos agrícolas contribuya de manera integral al cuidado de los ecosistemas.

Huerta Alba, destacó que la estrategia también contempla la participación directa de las productoras y productores, por ello, la Secretaría del Campo mantiene capacitaciones permanentes sobre el manejo adecuado de los recipientes de agroquímicos, con especial énfasis en la técnica del triple lavado, perforado y retiro de tapas.



Preparan protocolo de seguridad para **proceso electoral** en Edomex

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte señaló que se prevén reuniones con los titulares del IEEM, INE y TEEM para afinar detalles.

MARTHA ROMERO

El Gobierno del Estado de México trabaja con autoridades electorales para definir el momento adecuado para emitir el protocolo de seguridad que se aplicará durante el próximo proceso electoral, informó el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares. Añadió que para ello se prevén reuniones con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistradas del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Explicó que la definición dependerá en buena medida de los tiempos y reglas de los partidos políticos, debido a que cada uno establece distintos mecanismos para definir a sus aspirantes y precandidatos.

En este sentido, señaló que también se elaborará el mapa de riesgo, documento que tradicionalmente realizan de manera conjunta el Gobierno estatal y el IEEM.

Respecto a la seguridad de quienes participen en la contienda, Duarte Olivares destacó que durante el proceso electoral pasado se implementó un mecanismo para atender de manera



inmediata las solicitudes cuando existía un riesgo verdadero o inminente para algún candidato.

Incluso, explicó que las solicitudes podían comunicarse inicialmente mediante mensajería instantánea, para posteriormente realizar la formalización correspondiente, con el objetivo de reducir la burocracia y evitar que los procedimientos representaran un riesgo para los participantes. "Lo hacíamos por WhatsApp", explicó, al señalar que la medida permitía actuar de inmediato, aunque previamente se revisaba que existiera una amenaza real para evitar solicitudes de vigilancia que no estuvieran justificadas.

Por otro lado, sobre las garantías para evitar el desvío de recursos humanos, materiales y económicos con fines electorales, sostuvo que las instituciones de vigilancia serán las encargadas de supervisar el comportamiento de los servidores públicos.

Mencionó entre ellas a la Secretaría de la Contraloría, la Fiscalía de Delitos Electorales y la Fiscalía Anticorrupción, además de las instancias correspondientes del Poder Ejecutivo estatal.

Finalmente, afirmó que existe una instrucción de la gobernadora para evitar que servidores públicos se involucren en actividades electorales desde sus cargos, aunque reconoció que los funcionarios mantienen a salvo sus derechos políticos y su posibilidad de militar en alguna opción partidista.

Edomex conmemora **tercer aniversario** de la toma de protesta de Delfina Gómez

MARY GONZÁLEZ

El Gobierno del Estado de México conmemora este 14 de septiembre el tercer aniversario de la toma de protesta de la maestra Delfina Gómez Álvarez como gobernadora constitucional de la entidad.

A través de un mensaje institucional, la administración estatal destacó que durante este periodo se ha buscado avanzar hacia un Estado de México más justo, incluyente y con mayor bienestar para todas y todos, bajo el principio de gobierno denominado "El Poder de Servir".

La fecha recuerda la toma de pro-

testa de Gómez Álvarez como titular del Poder Ejecutivo estatal, etapa que marcó el inicio de una nueva administración en el Estado de México.

En su comunicación conmemorativa, el Gobierno estatal refrendó su compromiso de continuar trabajando por el bienestar de la población y por la construcción de un futuro con mayores condiciones de justicia e inclusión.

"Con El Poder De Servir, el Estado de México continúa avanzando hacia un futuro más justo, incluyente y con mayor bienestar para todas y todos", señala el mensaje difundido por la administración mexiquense.



Diócesis de Atlacomulco llama a evitar pirotecnia en fiestas patronales



Ante ello, el obispo de Atlacomulco, **Adolfo Miguel Castaño Fonseca**, hizo un llamado urgente a quienes organizan las fiestas patronales para actuar con responsabilidad y mantener una coordinación permanente con las autoridades religiosas y civiles.

La Diócesis exhortó a que, en la medida de lo posible, se evite el uso de pirotecnia. En los casos en que su utilización resulte justificada, pidió extremar las medidas de prevención y seguridad durante el almacenamiento, traslado, preparación y uso del material pirotécnico, además de cumplir estrictamente con las disposiciones de las autoridades correspondientes.

El comunicado también plantea que la tragedia debe convertirse en una oportunidad para generar una cultura de prevención en las comunidades y promover celebraciones centradas en la fe, la convivencia, la fraternidad y el respeto a la vida.

Finalmente, el obispo pidió a los integrantes de la Diócesis mantenerse unidos en la oración y solidaridad con las familias de las víctimas y de las personas lesionadas, y llamó a fomentar una mayor responsabilidad colectiva para evitar que hechos similares vuelvan a ocurrir.

Ante el accidente ocurrido en la parroquia de **Santa María Canchesdá**, donde la explosión de material pirotécnico dejó personas fallecidas y heridas, la **Diócesis de Atlacomulco** emitió un comunicado oficial en el que llamó a las comunidades a for-

talear las medidas de prevención y seguridad durante las fiestas patronales.

La Diócesis expresó su pesar por la tragedia y señaló que entre las personas heridas se encuentran los dos sacerdotes de la parroquia, el párroco y el vicario.

La institución religiosa reconoció que la pirotecnia forma parte de las tradiciones de numerosas celebraciones patronales; sin embargo, subrayó que la vida y la integridad de las personas deben estar por encima de cualquier tradición o celebración.

Edomex pide extremar precauciones ante el uso de pirotecnia en celebraciones patrias

MARY GONZÁLEZ

Ante el incremento en el uso de fuegos artificiales durante las celebraciones patrias, autoridades del Estado de México hicieron un llamado a la población para extremar precauciones y evitar accidentes relacionados con el manejo de productos pirotécnicos.

La Secretaría General de Gobierno y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (**IMEPI**) señalaron que durante estas festividades suelen utilizarse tanto espectáculos profesionales, como castillos y piromusicales, como artículos de venta al público, entre ellos cohetes, palomas y silbatos.

En el caso de los espectáculos realizados en plazas públicas, las autoridades destacaron que la población debe mantenerse alejada de las zonas destinadas a la detonación. La recomendación es conservar una distancia mínima de 50 metros y respetar en todo momento las barreras, señalamientos e instrucciones del personal de seguridad.

También se recomienda utilizar ropa de algodón que cubra brazos y piernas, como medida preventiva ante posibles chispas o residuos derivados de las detonaciones.

Las autoridades precisaron que la instalación y quema de pirotecnia profesional debe que-

dar exclusivamente en manos de especialistas que cuenten con los permisos vigentes correspondientes, además de cumplir con las disposiciones de seguridad, delimitación de áreas, revisión de materiales y sistemas de disparo.

PRECAUCIONES PARA EL USO DE PIROTECNIA

Para quienes adquieren productos pirotécnicos autorizados para uso público, el IMEPI recordó que estos artículos no son juguetes y que los menores de edad no deben manipularlos.

Entre las principales recomendaciones se encuentran evitar la quema de pirotecnia en espacios cerrados, encender únicamente una pieza a la vez y mantener el resto a una distancia segura. Los productos tampoco deben sostenerse con la mano al momento de encenderlos; deben colocarse en el suelo y utilizarse encendedores de punta larga.

Una vez encendida la mecha, la indicación es retirarse inmediatamente del lugar. Asimismo, se pide no transportar pirotecnia en los bolsillos ni almacenarla dentro de las viviendas, debido al riesgo que representa una activación accidental.

Las autoridades también exhortaron a la



población a no adquirir productos prohibidos y a reportar su comercialización a través del número 089.

Para promover una compra más responsable, el IMEPI cuenta con el Pirocatálogo Artesanal, donde se clasifican productos pirotécnicos autorizados de acuerdo con su nivel de riesgo y efecto.

Finalmente, se pidió a quienes participen en estas celebraciones recoger los residuos generados después de la quema, con el objetivo de reducir riesgos y mantener limpios los espacios públicos.

Arranca la batalla por Edomex

IEEM puso en marcha la elección de 2027, con 1,291 cargos en disputa y más de 13 millones de electores convocados, pero el proceso comienza bajo la sombra de actos anticipados, promoción personalizada, violencia política y el riesgo de infiltración criminal.



MARTHA ROMERO

La batalla política por el Estado de México ya comenzó y lo hizo cargada de advertencias, exigencias y desconfianza, este 14 de septiembre fue declarado formalmente iniciado el **Proceso Electoral Local 2026-2027**, una contienda de dimensiones gigantescas en la que estarán en disputa **1,291 cargos de elección popular y en la que más de 13 millones de mexiquenses** estarán llamados a decidir la nueva configuración política de los **125 municipios y del Congreso local**, pero detrás de las cifras aparece una preocupación que difícilmente puede ignorarse, la elección comienza cuando las denuncias por posibles infracciones electorales ya se acumulan y cuando los partidos exigen que el gobierno, los servidores públicos y, especialmente, el crimen organizado permanezca fuera de las urnas.

La jornada electoral está programada para el **6 de junio de 2027 y permitirá renovar 75 diputaciones locales, de las cuales 45 serán electas por mayoría relativa y 30 mediante representación proporcional**, además estarán en disputa 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías, una estructura de poder territorial que convierte a esta elección en una de las más importantes del país y en una batalla estratégica para todos los partidos.

Una elección gigantesca

La magnitud del proceso puede medirse también por su despliegue operativo, se contempla la instalación de más de **22 mil casillas en territorio mexiquense, funcionarán 45 órganos distritales y 125**

municipales, además de una estructura distribuida en 7 mil 193 secciones electorales, a ello se suma la participación de 10 partidos políticos y una proyección superior a las 17 mil candidaturas.

Pero el verdadero desafío no estará solamente en imprimir boletas, instalar casillas o contar votos, estará en garantizar que esos votos sean emitidos sin presiones, amenazas, condicionamientos, utilización de programas públicos o intervención de estructuras gubernamentales, porque una elección de esta magnitud también representa una enorme tentación para quienes pretendan utilizar el aparato público como maquinaria electoral.

Los partidos políticos colocaron precisamente este problema sobre la mesa desde el arranque, demandaron que el Gobierno del Estado de México saque las manos del proceso y que ningún servidor público sea presionado para favorecer al partido gobernante o a sus aliados, la exigencia de **"piso parejo"** aparece así como uno de los primeros focos de tensión de una contienda que apenas comienza formalmente, pero que políticamente lleva meses desarrollándose.

95 EXPEDIENTES

ANTES DE ARRANCAR

El dato que enciende todavía más las alertas es que el proceso llega a su inicio con antecedentes que no pueden minimizarse, el **IEEM** acumulaba al corte del 4 de septiembre 95 expedientes relacionados con posibles infracciones electorales, de ellos 74 correspondían a procedimientos sancionadores, con señalamientos relacionados principalmente con actos anticipados y promoción

personalizada.

Es decir, la elección apenas recibió el banderazo institucional cuando la disputa política ya había producido decenas de denuncias, por ello uno de los grandes desafíos para el IEEM será evitar que los procedimientos terminen convertidos en simples expedientes administrativos que se resuelvan cuando el daño electoral ya esté consumado.

Los partidos exigieron precisamente respuestas concretas frente a las denuncias por promoción personalizada y actos anticipados, porque permitir que aspirantes construyan campañas adelantadas mientras las autoridades analizan durante meses si infringieron o no la legislación terminaría premiando a quien consiga posicionarse anticipadamente.

El crimen también acecha las urnas. Pero existe una amenaza todavía más delicada, la posible intervención del crimen organizado, los representantes partidistas advirtieron sobre el riesgo de que grupos criminales presionen candidatos, condicionen ciudadanos o busquen colocar perfiles vinculados con actividades ilícitas dentro de las planillas.

La propuesta de construir un protocolo conjunto para identificar y prevenir la postulación de personas con posibles perfiles criminales revela la gravedad del problema, ya no se trata únicamente de impedir compra de votos, propaganda ilegal o utilización de recursos públicos, ahora las instituciones electorales enfrentan el desafío de impedir que intereses criminales encuentren en las elecciones municipales una puerta de acceso directo al poder político.

La seguridad de candidatos será, por ello, otro punto crítico, el gobier-

no estatal prepara mecanismos de coordinación con autoridades electorales y partidos, pero las medidas deberán funcionar antes de que aparezcan amenazas, agresiones o asesinatos, no después, porque una elección condicionada por el miedo difícilmente puede presumirse plenamente democrática.

GUERRA SUCIA Y DESINFORMACIÓN

A los riesgos tradicionales se agrega uno nuevo, el uso de inteligencia artificial, desde el propio Consejo General se reconoció la existencia de un vacío regulatorio frente a herramientas capaces de fabricar audios, fotografías y videos falsos prácticamente indistinguibles de materiales auténticos.

En una elección con miles de candidaturas y millones de usuarios de redes sociales, un video manipulado puede destruir una candidatura antes de que exista tiempo suficiente para demostrar que fue fabricado, de ahí que la petición de evitar la **"guerra sucia"** resulte insuficiente si no existen mecanismos rápidos para identificar contenidos falsos y reaccionar frente a campañas de desinformación.

LA PRUEBA APENAS COMIENZA

El IEEM llega al proceso con reglamentos para candidaturas, candidaturas independientes, PREP y el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", sin embargo, ninguna herramienta tecnológica sustituirá la necesidad de decisiones firmes frente a quienes pretendan romper las reglas.

El Estado de México se dirige así hacia una elección monumental, 1,291 cargos, más de **17 mil posibles candidaturas, más de 22 mil casillas** y alrededor de 13.2 millones de electores muestran el tamaño del desafío, pero la verdadera medida del proceso no estará en esas cifras, estará en determinar si las autoridades consiguen impedir que dinero público, estructuras gubernamentales, campañas anticipadas, inteligencia artificial, violencia y crimen organizado inclinen la balanza. La elección de 2027 apenas comienza oficialmente, pero los focos rojos ya están encendidos, ahora corresponde demostrar si las instituciones serán capaces de apagarlos antes de que terminen incendiando las urnas.

Si quieres, también puedo hacerte una versión todavía más dura para portada principal, con una cabeza más contundente y enfoque en **"95 denuncias, crimen organizado y guerra sucia"**.

Estudiantes del **CETIS 23** bloquean vialidad y exigen seguridad

Baches, calles oscuras, falta de señalización y el peligro del tráfico pesado forman parte de la avenida de Las Partidas que diariamente enfrentan los alumnos para llegar a clases.

Cansados de esperar soluciones y ante lo que consideran un riesgo permanente para la comunidad estudiantil, alumnos del **CETIS 23** bloquearon la Avenida de Las Partidas en el municipio de Lerma, para exigir a las autoridades atender de inmediato las condiciones en las que se encuentra esta vialidad.

Con pancartas y consignas, los estudiantes hicieron visible un problema que, aseguran, no puede seguir siendo ignorado: el camino que utilizan diariamente para llegar al plantel se encuentra severamente deteriorado y carece de condiciones básicas de seguridad.

La presencia de numerosos baches dificulta el tránsito y representa un riesgo tanto para los automovilistas como para los peatones. A ello se suma la falta de iluminación en distintos puntos de la ruta, una situación que genera especial preocupación entre los alumnos que deben desplazarse durante horarios nocturnos.

La comunidad escolar también señaló el riesgo que representa el tráfico pesado en una zona utilizada diariamente por estudiantes, por lo que exigieron la instalación de señalización escolar y reductores de velocidad que obliguen a los conductores a disminuir la marcha y extremar precauciones.

La movilización reunió el reclamo



de estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y vecinos, quienes demandaron acciones concretas para garantizar un trayecto seguro hacia el plantel. Entre sus principales exigencias se encuentran la reparación de las calles aledañas y colindantes con el **CETIS 23**, instalación de alumbrado público, señalización escolar y reductores de velocidad, además, solicitaron la construcción de un puente peatonal y la habilitación de cruces seguros que permitan a los estudiantes atravesar la vialidad sin exponerse al tránsito vehicular.

El mensaje de la comunidad fue contundente: la seguridad de los alumnos no puede depender de la suerte ni esperar a que ocurra un accidente para que las autoridades reaccionen. Por ello, los manifestantes solicitaron la intervención de la Junta de Caminos del Estado de México y del Ayuntamiento de Lerma, con el objetivo de que se realicen trabajos de rehabilitación

y se atiendan las condiciones de seguridad de la zona.

Durante la protesta, los alumnos dejaron claro que no están exigiendo privilegios, sino condiciones mínimas para poder acudir a clases sin poner en riesgo su integridad, por ello, la comunidad escolar advirtió que las condiciones actuales no deben normalizarse y que la atención de las autoridades debe

llegar antes de que ocurra un accidente que lamentar.

Porque para quienes todos los días recorren esta ruta para llegar a las aulas, la seguridad no es un lujo ni una petición secundaria: es un derecho. **"¡Basta de promesas, exigimos seguridad para nuestros hijos!"**, fue uno de los reclamos que acompañó la movilización.



Para prevenir accidentes y reducir riesgos relacionados con el uso de pirotecnia durante las celebraciones religiosas, se pondrá en marcha un esquema de capacitación dirigido a mayordomos, fiscales, encargados de fiestas y otros responsables de la organización de festividades en **comunidades y pueblos del Estado de México**.

La estrategia busca fortalecer los conocimientos sobre el manejo seguro de la pirotecnia y las

Capacitarán sobre **uso seguro de pirotecnia** en fiestas religiosas

La estrategia estará dirigida a mayordomos, fiscales y encargados de organizar celebraciones en comunidades del Estado de México.

medidas de protección civil, especialmente ante el gran número de celebraciones religiosas que se realizan a lo largo del territorio mexicano y que, en muchos casos, incluyen el uso de estos materiales.

Las primeras jornadas de capacitación están previstas para los días **25 o 26 de septiembre** en Texcoco y posteriormente se contempla extender este esquema a las tres diócesis que existen en el Estado de México.

En estas actividades participarán distintas autoridades, entre ellas la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**), el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia y las áreas de **Protección Civil**

estatal y municipales.

El objetivo es brindar herramientas a quienes participan en la organización de las festividades para que puedan identificar y prevenir riesgos, así como garantizar que el uso de pirotecnia se realice bajo las condiciones de seguridad y protección civil establecidas.

La capacitación también busca promover el cumplimiento de la normatividad vigente y que los pirotécnicos cuenten con las autorizaciones correspondientes de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el propósito de proteger a la población y evitar nuevas tragedias durante las celebraciones.

Ecatepec se ahoga una y otra vez

En menos de dos semanas, distintas tormentas han convertido vialidades estratégicas en auténticos ríos, vehículos han quedado atrapados o fueron arrastrados por la corriente, mientras Vía Morelos, Tulpetlac, Avenida Central y otros puntos vuelven a aparecer en el mapa de las inundaciones



RAÚL RUIZ

Ecatepec volvió a quedar bajo el agua este 14 de septiembre y las imágenes parecen repetirse con una frecuencia alarmante, calles convertidas en ríos, automóviles atrapados, corrientes violentas descendiendo desde las zonas altas, basura flotando entre el agua y ciudadanos intentando cruzar vialidades donde minutos antes circulaban vehículos, lo verdaderamente preocupante es que no se trata de una emergencia aislada, durante septiembre el municipio ha enfrentado una sucesión de tormentas que han exhibido una y otra vez la vulnerabilidad de algunas de sus principales avenidas.

La lluvia registrada este lunes golpeó especialmente sectores de Santa Clara, Santa María Tulpetlac, Vía Morelos y avenida Miguel Hidalgo, en algunos puntos el agua alcanzó y superó aproximadamente medio metro de altura, mientras fuertes corrientes sorprendieron a automovilistas y obligaron a restringir temporalmente la circulación, posteriormente comenzaron trabajos de desazolve y limpieza que permitieron recuperar algunos tramos.

El Operativo Tormenta fue activado para responder a la emergencia, sin embargo, nuevamente las imágenes mostraron una realidad difícil de ignorar, basta una precipitación intensa para que determinadas vialidades queden expuestas a corrientes capaces incluso de mover vehículos.

El problema resulta particularmente delicado en las zonas donde el agua desciende desde las partes altas del municipio, porque no baja sola, arrastra tierra, piedras, ramas,

residuos sólidos y grandes cantidades de basura que terminan acumulándose en alcantarillas, rejillas y sistemas de drenaje, reduciendo todavía más su capacidad justo cuando debería desalojar enormes volúmenes de agua.

SEPTIEMBRE CONVERTIDO EN UNA EMERGENCIA PERMANENTE

Lo ocurrido este 14 de septiembre no comenzó hoy, el municipio prácticamente ha brincado de una inundación a otra durante las últimas dos semanas, dejando una sucesión de vialidades anegadas y ciudadanos obligados a enfrentar escenarios semejantes cada pocos días.

El 3 de septiembre una tormenta acompañada de granizo golpeó Tulpetlac, Vía Morelos, avenida México, Nuevo Laredo, la carretera México-Pachuca y zonas cercanas a la Sierra de Guadalupe, nuevamente hubo vehículos atrapados y afectaciones al transporte, mientras desde las partes altas descendían agua, lodo, piedras, ramas y basura.

Dos días después, el 5 de septiembre, otra tormenta acompañada de granizo provocó inundaciones en

calles de San Agustín, complicando el tránsito vehicular y peatonal, apenas comenzaban a superarse esas afectaciones cuando el 7 de septiembre Avenida Central, cerca del Río de los Remedios, volvió a presentar acumulaciones extraordinarias de agua.

Las imágenes aéreas de aquella jornada fueron especialmente reveladoras, una parte de Avenida Central parecía haberse transformado en una enorme laguna, una escena difícil de conciliar con una de las vialidades más importantes y transitadas de Ecatepec.

El 9 de septiembre las lluvias volvieron a castigar al Valle de México y Ecatepec apareció otra vez dentro del mapa de afectaciones, mientras municipios vecinos enfrentaban problemas semejantes.

Y ahora, apenas cinco días después, el agua regresó con suficiente fuerza para volver a paralizar vialidades, atrapar automóviles y recordar que el problema permanece ahí, esperando la siguiente tormenta.

NO BASTA CULPAR A LA BASURA

La basura constituye indudable-

mente parte del problema, toneladas de residuos arrojados a calles, barrancas y espacios públicos terminan obstruyendo la infraestructura hidráulica, pero responsabilizar exclusivamente a quienes tiran desperdicios sería una explicación demasiado sencilla para un fenómeno mucho más complejo.

Ecatepec enfrenta una combinación explosiva, urbanización intensa, amplias zonas impermeabilizadas por concreto y asfalto, escurrimientos provenientes de la Sierra de Guadalupe, infraestructura sometida a enorme presión y precipitaciones capaces de descargar grandes cantidades de agua en periodos muy cortos.

Cada tormenta demuestra que limpiar después de la inundación no puede convertirse en la única estrategia, retirar lodo, liberar alcantarillas, bombear agua y reabrir avenidas resulta indispensable durante una emergencia, pero esas acciones atienden las consecuencias cuando el problema ya explotó.

Lo que está ocurriendo obliga a revisar capacidad de colectores, drenajes, cárcamos, cauces, barrancas y puntos de descarga, pero también a identificar con precisión dónde se generan los escurrimientos que terminan golpeando las mismas zonas.

Cuando Vía Morelos, Tulpetlac, Avenida Central y otros sectores aparecen repetidamente entre los puntos afectados, deja de ser razonable tratar cada inundación como un episodio independiente.

Ecatepec necesita un mapa público de puntos críticos, obras preventivas, mantenimiento permanente y mecanismos capaces de anticipar dónde impactará el agua antes de que las calles vuelvan a convertirse en ríos.

Porque detrás de cada automóvil arrastrado existe una posibilidad real de muerte, detrás de cada vivienda inundada hay familias perdiendo patrimonio y detrás de cada vialidad convertida en corriente existe una advertencia que no debería minimizarse.

Septiembre todavía no termina y Ecatepec ya ha recibido varias advertencias, esperar a que ocurra una tragedia mayor para aceptar que existe un problema estructural sería demasiado tarde, el agua está señalando una y otra vez los mismos puntos, ahora corresponde demostrar que alguien está dispuesto a corregirlos antes de la próxima tormenta.



En Ozumba

Signan acuerdo GEM y Ayuntamiento para mejorar el abastecimiento de agua

Los gobiernos buscan solucionar el abastecimiento del vital líquido.

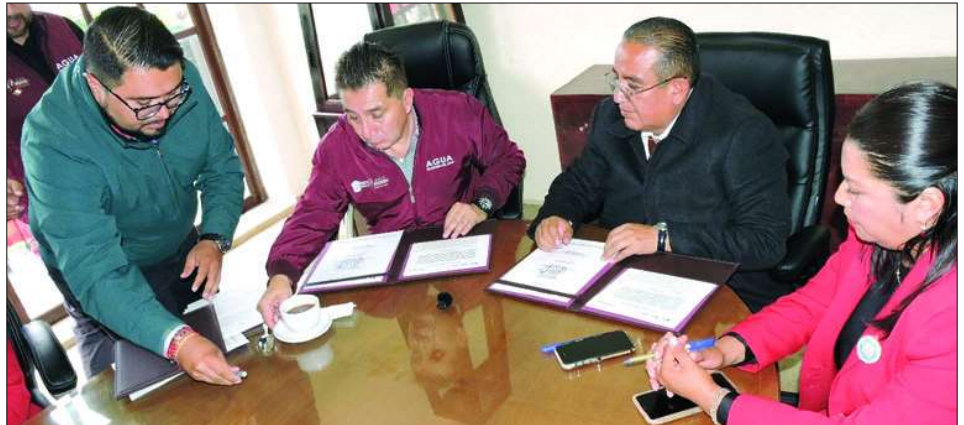
EFRAÍN MORALES MORENO

En el salón de Cabildos de Ozumba, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Agua, con el titular ingeniero José Arnulfo Silva Adaya, y el Gobierno Municipal que preside el alcalde Ricardo Valencia Valencia, signaron un acuerdo de colaboración para atender los temas hídricos relacionados con las fuentes de abastecimiento que existen en el territorio municipal y avanzar en la solución de las necesidades de la población en materia de agua potable.

El acuerdo representa un paso importante para fortalecer la coordinación entre ambos órdenes de gobierno y establecer acciones encaminadas a mejorar el aprovechamiento, atención y abastecimiento del vital líquido, particularmente ante los retos que enfrentan las comunidades de la región de los volcanes para contar con un servicio suficiente y oportuno.

Durante el encuentro, el presidente municipal Ricardo Valencia Valencia destacó la importancia de sumar esfuerzos con el Gobierno del Estado de México para atender una de las demandas más sensibles de la ciudadanía y agradeció a la Gobernadora de la entidad Maestra Delfina Gómez Álvarez por voltear hacia la zona oriente Región Volcanes, escuchar las peticiones y atender problemas añejos que, afirmó, "durante mucho tiempo permanecieron sin solución".

El alcalde reconoció que la atención de los asuntos relacionados con el agua requiere



voluntad, coordinación y trabajo conjunto, por lo que refrendó la disposición de su administración para colaborar con las autoridades estatales en las acciones que permitan avanzar hacia mejores condiciones de abastecimiento para las



familias ozumbenses.

En tanto, el secretario del Agua del GEM, ingeniero José Arnulfo Silva Adaya, reconoció que actualmente los secretarios del Gobierno estatal mantienen una presencia permanente en territorio mexiquense, con el propósito de conocer de cerca las problemáticas de las comunidades y resolver asuntos antiguos que durante años no habían recibido la atención necesaria.

Este acuerdo, reafirma el compromiso de los gobiernos estatal y municipal de trabajar de manera coordinada para atender los desafíos hídricos de Ozumba, fortalecer sus fuentes de abastecimiento y responder a las necesidades de la población, con acciones que permitan avanzar hacia un servicio de agua más eficiente y digno para las familias del municipio.

En Chalco

Con asambleas ciudadanas, Enrique Espejel fortalece cercanía con las comunidades

El alcalde ha recibido recepciones agradables en las distintas comunidades.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Maestro Enrique Espejel Hernández continúa recorriendo las comunidades, pueblos, barrios y colonias de este municipio, con el propósito de acercar a la ciudadanía información sobre las Asambleas Informativas en

Defensa de la Soberanía Nacional y fortalecer la participación social en todos los rincones del territorio municipal.

Desde los pueblos originarios hasta las unidades habitacionales, colonias de nueva creación y zonas más céntricas, el recorrido busca que las familias tengan acceso directo a información real y conozcan los objetivos de estas **asambleas ciudadanas**, impulsadas como



espacios de diálogo, organización y reflexión sobre los asuntos de interés nacional.

Durante sus visitas, Enrique Espejel ha encontrado una respuesta favorable por parte de la población, con asistencias importantes y recepciones agradables en las distintas comunidades. La cercanía con vecinas y vecinos permite intercambiar puntos de vista, escuchar inquietudes y mantener una comunicación directa con sectores que, en ocasiones, se encuentran alejados de los espacios tradicionales de información.

De esta manera, el Maestro Enrique Espejel Hernández mantiene una agenda de recorridos por el municipio, llevando las Asambleas en Defensa de la Soberanía Nacional a más comunidades y reiterando la importancia de que la ciudadanía participe, se informe y conozca de primera mano los temas que forman parte de estos encuentros, que son muy valiosos para conocer las intenciones reales de gobiernos extranjeros en contra de nuestra patria, nuestra libertad y nuestras familias.



Anuncia Huixquilucan repavimentación de avenida en Santiago Yancuitalpan

La alcaldesa Romina Contreras anunció que, en los próximos días, se repavimentarán con concreto hidráulico más de seis mil metros cuadrados de la avenida 5 de mayo.

Huixquilucan, México.- Al recorrer la comunidad de Santiago Yancuitalpan con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", el gobierno municipal dio inicio a la repavimentación con concreto hidráulico de la avenida 5 de mayo, una de las vialidades más transitadas de esta localidad y que responde a las solicitudes de la población para mejorar el tránsito vehicular y peatonal.

Durante la jornada 182 de "Huixquilucan Contigo 24/7", la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que esta obra consistirá en la sustitución de concreto asfáltico por hidráulico de más de seis mil metros cuadrados de la avenida 5 de mayo, además de que se realizarán trabajos complementarios como el balizamiento de banquetas y topes, con el objetivo de contar con vialidades de calidad que resistan las temporadas de lluvias y reduzcan los tiempos de traslado. "Les quiero anunciar que se va a repavimentar la avenida 5 de mayo, vamos a migrar con concreto hidráulico, entonces, estamos aquí presentes para escucharlos", apuntó la presidenta municipal.



Asimismo, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, exhortó a la población que vive en la zona a respetar los cierres viales programados, las rutas alternas y, de manera especial, los tiempos necesarios para el correcto fraguado y secado del

concreto hidráulico, lo cual evitará afectaciones técnicas y asegurará una adecuada vida útil para esta importante arteria vial.

A la par de este anuncio de la nueva obra pública, la población reconoció los trabajos que ha llevado a cabo el Gobierno de Huixquilucan en esta comunidad,



tales como la repavimentación del Camino a Santiago Yancuitalpan, donación de ollas de concreto para el bacheo en diversas calles, construcción y reparación de drenaje en el paraje el Zopilote, limpieza de cunetas, retiro de tierra; además, a finales de este 2026, se concluirán los trabajos de colocación de drenaje en la calle 12 de diciembre, que beneficiará a cientos de habitantes.

Asimismo, en este recorrido a pie de "Huixquilucan Contigo 24/7", se supervisaron diversos servicios públicos como el balizamiento de guarniciones, zonas escolares, pasos peatonales, sentidos de circulación, topes en las avenidas y calles de la comunidad.

También, se realizó la poda de árboles, limpieza de cunetas en las carreteras Santiago Yancuitalpan-San Ramón y Santiago Yancuitalpan-Jesús del Monte, rehabilitación de luminarias y topes, entre otros. Para atender a los adultos mayores, el Sistema Municipal DIF Huixquilucan entregó apoyos funcionales, entre ellos bastones y sillas de ruedas, con el fin de mejorar la calidad de vida y autonomía; y las familias más vulnerables recibieron apoyos alimenticios para ayudar a la economía en casa.

Cabe recordar que, el Gobierno de Huixquilucan durante el 2025 sumó más de 217 kilómetros de avenidas y calles repavimentadas en todo el territorio, convirtiéndose en el municipio que más obra pública realiza en el Estado de México.

Refuerzan protección forestal

Amecameca reúne a autoridades de la región volcánica para mejorar la prevención y respuesta ante incendios forestales.

Amecameca, México.- Autoridades ambientales, de Protección Civil y representantes de municipios de la región de los volcanes establecieron nuevos acuerdos para fortalecer las acciones de prevención, protección y combate de incendios forestales, durante una reunión realizada en el **Foro La Esperanza**, ubicado al interior de la Casa del Pueblo, donde se revisaron las estrategias que serán aplicadas durante los periodos considerados de mayor riesgo.

Durante el encuentro, los integrantes del subcomité regional evaluaron la capacidad actual de respuesta y acordaron reforzar la coordinación entre dependencias, municipios y comunidades, con el propósito de actuar oportuna-

mente frente a incendios que puedan poner en peligro zonas boscosas, biodiversidad, viviendas y comunidades cercanas. La presidenta municipal de **Amecameca**, **Ivette Topete**, destacó la importancia de mantener una colaboración permanente entre los tres órdenes de gobierno y la población, debido a que la conservación de los bosques de la región requiere acciones preventivas y una respuesta coordinada ante cualquier emergencia.

Entre los principales acuerdos se encuentra mejorar los protocolos de comunicación para agilizar la atención de siniestros, mantener la capacitación de las brigadas forestales y fortalecer las campa-



ñas de concientización entre habitantes y productores.

Las acciones preventivas estarán enfocadas particularmente en combatir la quema ilegal de predios y otras prácticas que puedan provocar incendios forestales, especialmente durante la temporada seca, cuando las condicio-

nes ambientales incrementan considerablemente el riesgo de propagación del fuego.

Con estos acuerdos, Amecameca busca fortalecer su papel como punto de coordinación regional para proteger los recursos naturales de la zona volcánica y preservar sus áreas forestales.

Edomex *blinda* Fiestas Patrias

Temascalcingo y Tenancingo suspenden celebraciones, mientras el Estado de México desplegará 3 mil 595 policías y 544 unidades para vigilar los festejos; Toluca concentrará el mayor dispositivo ante una asistencia estimada de 20 mil personas.

EDITH ROMERO

El Estado de México llegará a la celebración del 216 aniversario del inicio de la Independencia bajo un operativo especial de seguridad que movilizará a 3 mil 595 elementos y 544 unidades en territorio mexiquense, mientras Temascalcingo y Tenancingo serán los únicos municipios donde no habrá actividades de Fiestas Patrias, una decisión vinculada principalmente con medidas preventivas relacionadas con el manejo de pirotecnia y, particularmente, con la tragedia ocurrida recientemente en Santa María Chanesdá, Temascalcingo.

El despliegue abarcará los 125 municipios, aunque las autoridades estatales identificaron 23 demarcaciones donde se espera una mayor concentración de asistentes y, por lo tanto, requerirán vigilancia reforzada, entre ellas Toluca, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, además de otros puntos considerados estratégicos por el número de personas que tradicionalmente participan en ceremonias del Grito, verbenas populares y actividades cívicas, Toluca representará el principal punto de atención durante la noche del 15 de septiembre, debido a que en la **Plaza de Los Mártires** se estima la presencia de **alrededor de 20 mil personas** para la ceremonia que encabezará la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, tan sólo en la capital mexiquense se contempla la participación de aproximadamente mil 500 elementos estatales, a los que se sumará el dispositivo municipal integrado por mil 700 policías, dos unidades C4 móvi-



les, 30 patrullas inteligentes, cuatro torres de videovigilancia, motocicletas y drones,

PIROTECNIA, BAJO VIGILANCIA

La celebración ocurre apenas diez días después de la explosión registrada el 5 de septiembre en Santa María Chanesdá, Temascalcingo, tragedia que dejó 11 personas muertas y 81 lesionadas, situación que colocó nuevamente bajo escrutinio las condiciones en que se almacena, transporta, manipula y utiliza material pirotécnico durante festividades religiosas, cívicas y populares, Temascalcingo decidió cancelar sus actividades patrias por respeto a las víctimas y sus familias, pero también ante la necesidad de extremar medidas preventivas, posteriormente Tenancingo se sumó a la suspensión de celebraciones, con lo que ambos municipios serán las excepciones entre las 125 demarcaciones mexiquenses.

La tragedia también provocó que autoridades estatales, municipales y representantes eclesiásticos comenzaran a revisar los protocolos relacionados con fuegos artificiales, mientras algunas comunidades de Temascalcingo incluso plantearon prescindir definitivamente de la pirotecnia en futuras fiestas patronales.

En Toluca habrá filtros de revisión para impedir el ingreso de armas, objetos punzocortantes, botellas de vidrio, bebidas alcohólicas y pirotecnia a las zonas de concentración, además, el Centro de Mando mantendrá vigilancia mediante más de 900 cámaras municipales y se reforzará el monitoreo estatal con infraestructura del C5.

Las autoridades también llamaron a moderar el consumo de bebidas alcohólicas, principalmente entre quienes conducirán vehículos, ante el riesgo de accidentes viales, riñas, agresiones y

episodios de violencia familiar o de género durante la noche del 15 y madrugada del 16 de septiembre,

TOLUCA CERRARÁ CALLES DESDE LA MADRUGADA

El dispositivo continuará durante el desfile cívico-militar del miércoles 16 de septiembre, cuando nuevamente Toluca concentrará una importante movilización policial, la Secretaría de Seguridad participará con más de 2 mil integrantes, entre ellos mil 992 policías preventivos, 85 cadetes y 85 elementos del sistema penitenciario.

El contingente incluirá además 79 unidades, 46 binomios caninos, 34 elementos equinos, dos halcones, seis drones y un helicóptero Black Hawk, con lo que se pretende mantener vigilancia tanto terrestre como aérea durante el recorrido.

Los cierres viales comenzarán desde las 2:00 horas y abarcarán distintos puntos del Centro Histórico, entre ellos tramos de Nicolás Bravo, Santos Degollado, Federico Hardy, Lerdo de Tejada, José María Pino Suárez, Miguel Hidalgo, Pedro Ascencio, Melchor Ocampo, Aquiles Serdán, Aldama, Independencia y María no Riva Palacio.

Como alternativas para los automovilistas se contemplan validades como Ignacio López Rayón, Paseo Matlazincas, El Oro, Felipe Villanueva, Benito Juárez, Gómez Farías y avenida Morelos.

El operativo de este año tendrá inevitablemente como telón de fondo lo ocurrido en Temascalcingo, por ello, más allá de garantizar ceremonias multitudinarias, el principal reto será impedir que la combinación de concentraciones masivas, alcohol, pirotecnia y deficiencias en los protocolos de prevención convierta una celebración nacional en una nueva emergencia.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1050/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), promovido por FERNANDO OLIVERA ANAYA y ADRIANA JARAMILLO ALMARAZ en contra de JAVIER AVILA GONZALEZ también conocido como JAVIER HUMBERTO AVILA GONZALEZ y FI FOMENTO INMOBILIARIO S.A. DE C.V., en proveído de fecha veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, se ordenó la publicación de edictos a efecto de EMPLAZAR a BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y PROMOTORA DE LA VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA, por lo que, se procede a transcribir una relación sucinta de la demanda PRESTACIONES DE JAVIER AVILA GONZALEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO JAVIER HUMBERTO, A) la declaración judicial de que ha operado la Usucapción, a nuestro favor, como medio de adquirir la propiedad, respecto del inmueble ubicado en calle Virrey número 24, Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119 también identificado como inmueble construido sobre Lote 16, Manzana E, Modelo Super Montaña Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119. B) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. DE FI FOMENTO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. A) El reconocimiento de que ha operado la Usucapción, a nuestro favor, como medio de adquirir la propiedad, respecto del inmueble ubicado en calle Virrey número 24, Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119 también identificado como inmueble construido sobre Lote 16, Manzana E, Modelo Super Montaña Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119. B) La cancelación de la inscripción en el folio electrónico que hemos solicitado al Instituto de la Función Registral de Tlalnepantla, Estado de México, el cual, a la fecha no nos ha sido entregado. Para el efecto de que en su lugar se inscriba como copropietarios a los sucesores de nombre FERNANDO OLIVERA ANAYA y ADRIANA JARAMILLO ALMARAZ. C) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. En los siguientes hechos y preceptos de derecho: HECHOS 1.- Con fecha primero de marzo de dos mil doce, los señores, celebrantes contra privado de compraventa con el señor JAVIER AVILA GONZALEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO JAVIER HUMBERTO AVILA GONZALEZ, en nuestro carácter de compradores y vendedor respectivamente, respecto del inmueble ubicado en calle Virrey número 24, Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119 también identificado como inmueble construido sobre Lote 16, Manzana E, Modelo Super Montaña Fraccionamiento Colonial Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Código Postal 53119. Contrato que adjunto al presente como ANEXO 1.2.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifestamos a Su Señoría que, el inmueble que pretendemos usucapir, lo hemos venido poseyendo en concepto de propietarios, de forma pacífica, continua, pública y de buena fe desde el primero de marzo de dos mil doce hasta la fecha, así les consta a las señoras FABIOLA AVILA GONZALEZ y SILVIA MEDINA AVILA, personas a las observamos nuestra calidad de poseedores por haber tenido posesión pública y continua con ellas por más de diez años y a la fecha, condición que reúne los requisitos establecidos por los artículos 5.127, 5.128, 5.130 y demás relativos del Código Procesal de la Materia. 3.- Así mismo, manifestamos que ejercemos dicha posesión como copropietarios respecto del bien inmueble por indiviso, puesto que, se insiste desde la fecha que ingresamos al inmueble, hemos estado haciéndole mejoras como limpiándolo y pagando los servicios de luz, teléfono y predial; por ello nos hemos comportado con el ánimo de dueños, porque así nos señalan los vecinos y colindantes, agregando que no hemos tenido conflicto o controversia alguna de la posesión; tampoco se nos ha interrumpido como es de conocimiento de las personas que lo saben y les consta a las señoras FABIOLA AVILA GONZALEZ y SILVIA MEDINA AVILA. 4.- Es menester precisar que, ya tramitamos ante las oficinas del Instituto de la Función Registral del Estado de México, la constancia de antecedentes del inmueble, así como el certificado de libertad de gravamen, esto con el objeto de acreditar fehacientemente que la titularidad registral está a nombre de la sociedad mercantil demandada FI FOMENTO INMOBILIARIO S.A. DE C.V.; y que el inmueble no cuenta con gravamen alguno. Motivo por el que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2.102 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, adjunto a la presente copios simples de los autos de dichos trámites como ANEXO II y ANEXO III, precisando que los autos originales me son necesarios para demostrar la causa generadora y para acreditar la titularidad registral en contra de la demandada; respecto a los actos de dominio que hemos venido ejerciendo sobre el bien inmueble materia de la presente acción y del cual se pretende usucapir, asistiendo como el demandado para hacerlos valer. 5.- Se insiste en que, para acreditar la titularidad registral en contra de la demandada, es competente para conocer del presente asunto, derivado de que las partes que celebramos el contrato de marraz, voluntariamente decidimos someterlos a la jurisdicción de Naucalpan de Juárez, Estado de México, renunciando así, la competencia que si tuviera lugar, correspondiera por razón de territorio, lo antes mencionado se puede observar en la CLÁUSULA NOVENA. Deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", en otro de mayor circulación en esta entidad, así como en el Boletín Judicial, a efecto de hacerse saber a la parte demandada que deberá presentarse ante este juzgado a producir su contestación a la incoada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que si no comparece al plazo antes indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y en su caso se le harán las notificaciones, aún las de carácter personal por medio de la lista de acuerdos que se fija en la tabla de avisos de este recinto judicial. Se ordena a la Secretaría, fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, en el entendido que dicho instrumento empezará a correr a partir de la última publicación, quedando obligada la parte actora a exhibir con toda oportunidad la publicación de los mencionados edictos. Se expiden a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veintiséis DOY FE. VALIDACIÓN: FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS
L. EN D. ROBERTO CUEVAS LEGORRETA

Lic. Daniel Corti Díaz
Notario Público Núm. 80
Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

AVISO NOTARIAL

Licenciado DANIEL GOÑI DÍAZ, Notario Público No. 80 del Estado de México, hago saber: que por escritura número 34,802 de fecha 14 de AGOSTO del 2026, otorgada ante mí fe, quedó radicada la Sucesión Testamentaria del señor EDUARDO VICTORIA REYES, a solicitud de los señores MARIA DEL CARMEN VICTORIA VERA también conocida como MARIA DEL CARMEN VERA, LUIS VICTORIA VERA también conocida como LUIS VERA, AIDA VICTORIA VERA también conocida como AIDA VERA, CRISTEL VICTORIA VERA también conocida como CRISTEL VERA, quien comparece por sí propio derecho y en representación de la señora SOLANGE VICTORIA VERA también conocida como SOLANGE VERA, en su calidad de LEGATARIOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, respectivamente, del referido de cujus, con la comparecencia de los señores MARIA ANGEL VICTORIA PONCE DE LEON, también conocida como MARIANGEL VICTORIA PONCE DE LEON y MARIA ANGEL PONCE DE LEON, XIMENA VICTORIA PONCE DE LEON también conocida como XIMENA PONCE DE LEON, ISHELL VICTORIA PONCE DE LEON también conocida como ISHELL PONCE DE LEON, LUIS JESUS VICTORIA PONCE DE LEON también conocido como LUIS JESUS PONCE DE LEON, entre otros últimos registros en este acto por la señora VARISSA PONCE DE LEON BAEZ y quienes también comparecen como representante de su menor hija VANESSA VICTORIA PONCE DE LEON también conocida como VANESSA PONCE DE LEON quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por el de cujus y aceptaron la validez de la herencia instituida en su favor y el señor RICARDO OLIVERA GARCIA, quien asistió al cargo de albacea de la referida sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

ATENTAMENTE
LIC. DANIEL GOÑI DÍAZ
NAUCALPAN, EDO. DE MEX., A 18 DE AGOSTO DEL 2026.

Publicóse dos veces de 7 en 7 días

AV DE LAS FUENTES NO. 24 PRIMER PISO
TECAMACALCO, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53590
dagodi@prodigy.net.mx

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARÍA 107 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19148, volumen 948, de fecha 25 de agosto de 2026, y firmada el mismo día de su fecha, ante la suscrita, consta LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor SERGIO SÁNCHEZ ARBETTA, que otorgó la señora JUANA GARDUÑO MARTÍNEZ, también conocida como JUANA EVA GARDUÑO MARTÍNEZ, en lo sucesivo identificada únicamente como se refirió en primer término en su carácter de conyuge supérstite.

Naucalpan, México, a 26 de agosto de 2026.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARÍA NÚMERO 107

EXP. No. 14589/2026/JAR/CAV*

Boulevard de Las Milones 128, Fraccionamiento Loma Suave
(Boulevares), Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
C.P. 53140. Tels. 33-95-03-82, 33-95-95-06, 33-95-81-12 y 55-87-75-89 *
www.noireed107.com.mx

Luis Alberto Olán: el expediente que acorrala a Amílcar y "Andy" López

RAFAEL ORTIZ

Un expediente de más de 203 páginas ha vuelto a colocar bajo los reflectores a Luis Alberto Olán Aparicio, hermano del empresario Amílcar Olán, y de paso vuelve a sacudir el círculo político y empresarial relacionado públicamente con Andrés Manuel "Andy" López Beltrán.

No estamos hablando de unas cuantas hojas extraviadas en un escritorio burocrático. Según lo publicado por el periodista Claudio Ochoa Huerta, el archivo contiene antecedentes, información familiar, registros telefónicos y datos sobre las relaciones de Luis Alberto Olán. Un retrato minucioso que, de confirmarse plenamente su contenido y procedencia, podría convertirse en una bomba política.

El hermano incómodo

Luis Alberto Olán, identificado también con los alias de "Scarface" y "El Güero", fue detenido en 2009 por su presunta participación en el atentado contra el entonces subprocurador de Justicia de Tabasco, Alex Álvarez Gutiérrez.

El atentado ocurrió efectivamente en mayo de aquel año: un comando atacó el convoy del funcionario con armas de alto poder y granadas. Álvarez sobrevivió entonces, aunque años después fue asesinado.

Según la información divulgada ahora, Olán promovió distintos recursos legales y en 2021 obtuvo una resolución favorable después de un dictamen médico que señalaba limitaciones para ejercer determinadas funciones volitivas.

Y aquí aparece una contradicción que merece explicaciones.

¿Incapaz para unas cosas, capaz para los negocios?

El expediente citado sostiene que, pese a aquella valoración médica, para 2023 Luis Alberto Olán habría participado activamente en conversaciones relacionadas con los negocios familiares.

La pregunta resulta inevitable: ¿cómo alguien considerado incapaz para determi-



nadas decisiones podía posteriormente intervenir en negociaciones empresariales de semejante dimensión?

No es una sentencia judicial. Tampoco prueba por sí misma la comisión de un delito. Pero políticamente el asunto huele bastante peor que el balastro mojado.

Los audios que vuelven a encender las alarmas

El problema crece con las grabaciones atribuidas a los hermanos Olán, en las que, según investigaciones periodísticas, se habla de una presunta cercanía con Iván Cazarín Molina, "El Tanque", identificado en esas publicaciones como operador del Cártel Jalisco Nueva Generación en Veracruz.

En esas conversaciones también aparecen referencias a negocios vinculados con la producción de balastro para el Tren Maya, obra emblemática del gobierno de AMLO.

Las acusaciones son demasiado graves para despacharlas simplemente como "guerra sucia".

La sombra llega hasta "Andy"

El verdadero terremoto político está en las relaciones.

Amílcar Olán ha sido señalado reiteradamente en investigaciones periodísticas por su cercanía con "Andy" López Beltrán. Ahora, el expediente de su hermano agrega registros de comunicaciones y contactos que podrían aportar nuevas pistas sobre quién hablaba con quién y en qué circunstancias.

Por eso el asunto ya no debería resolverse con discursos, descalificaciones o silencios convenientes.

Si el expediente contiene elementos auténticos y relevantes, las autoridades tienen la obligación de investigarlos.

Porque después de tantos años escuchando aquello de que nadie está por encima de la ley, sería bastante irónico descubrir que algunos todavía creen que el apellido, la amistad o la cercanía con el poder sirven como chaleco antibalas.

203 páginas son demasiadas para esconderlas debajo de la alfombra.



Amílcar Olán Aparicio



Andrés Manuel López Beltrán



Cárteles usan IA para blanquear dinero, mientras gobiernos investigan manualmente

tar 487 registros empresariales.

Una vez consolidado el padrón de empresas, se cruzó la información territorialmente y con el grupo criminal al que **OFAC** relaciona cada entidad. Esto llevó a la cifra base: en las últimas dos décadas, **Washington** ha sancionado a 165 negocios vinculados con el **Cártel de Sinaloa** y 139 con el **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

En conjunto, las 304 empresas y entidades asociadas con ambos grupos representan 62 por ciento de los 487 registros empresariales que quedaron después de depurar la base.

Otras ocho sociedades fueron colocadas en una categoría separada, debido a que aparecen vinculadas conjuntamente con el **CJNG** y **Los Cuinis**, por lo que no fueron incorporadas a la comparación principal.

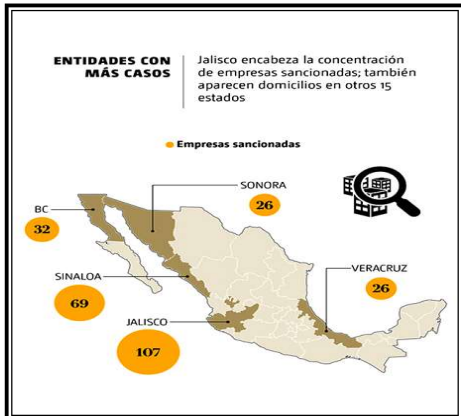
El resto se reparte entre grupos extintos, fragmentados o debilitados como **los Beltrán Leyva**, **los hermanos Arellano Félix** y **la Familia Michoacana**, además de **los Zetas** y el **Cártel del Golfo**.

Con ayuda de un análisis potenciado por herramientas de inteligencia artificial (IA), el diario mexicano pudo crear un mapa de las empresas señaladas en **Washington** por su vinculación con **lavado de dinero**, a un nivel que incluso permite rastrear su presencia ciudad por ciudad.

Lo anterior se realizó a partir de una revisión sistemática del voluminoso archivo de la **Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos -OFAC**, por sus siglas en inglés-, complementada con decenas de comunicados, ejercicio que al final permite entender la forma en la que el narcotráfico disfraza sus negocios dentro de la economía formal.

El archivo examinado acumula, con corte a septiembre de 2026, 19 mil 329 registros correspondientes a sanciones de distintos tipos, desde terrorismo y medidas contra países hasta narcotráfico.

De ahí fue necesario depurar las cifras hasta llegar a **mil 234 personas** y entidades vinculadas con **México**; es un universo en el que había que cruzar nombres, alias, **RFC**, folios mercantiles y direcciones para poder llegar a una base de datos final.



GILBERTO GARCÍA

El Departamento del Tesoro estadounidense revela que el **Cártel Jalisco Nueva Generación** y **Cártel de Sinaloa** operan 304 empresas legales como fachada para lavar dinero, de acuerdo con una investigación de un medio informativo mexicano.

En 105 de las 304 entidades, el vínculo con **CJNG** o **Sinaloa** pudo seguirse mediante relaciones estructuradas dentro del archivo de la **OFAC**.

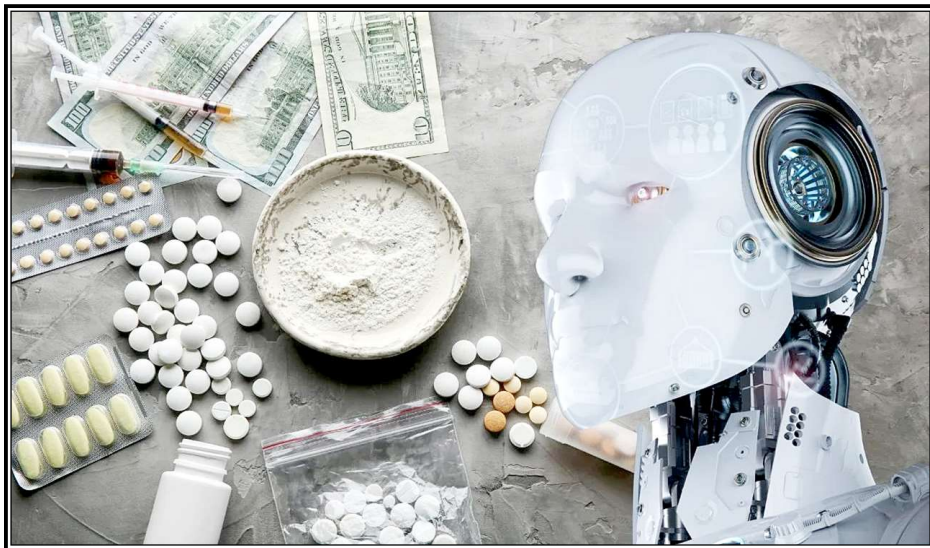
En las 199 restantes, la identificación se reconstruyó mediante comunicados, listas nominativas, nombres, alias y, en algunos casos, **RFC** o folios mercantiles.

Estas empresas se encuentran en ciudades como **Guadalajara** (65), **Culiacán** y **Puerto Vallarta** (31), y se especializan en sectores como el inmobiliarios, de hidrocarburos,

comercio, restaurantes y clínicas de belleza.

El **CJNG** invierte en buena parte del país y tiene presencia tanto en el Pacífico como en el Golfo. **Sinaloa** concentra operaciones en su territorio. Pero también hay coincidencias y ambos grupos comparten algo muy marcado: aman Jalisco, Zapopan y Guadalajara para hacer negocios.

Para procesar tal cantidad de datos, se utilizó el sistema **Astra de ChatGPT**, recién dado a conocer hace unos días; mediante la programación solicitada, se cruzó la base de datos de la **OFAC** con comunicados del Departamento del Tesoro que datan desde 2007, lo que arrojó un universo de información que permitió delimi-



Cateo en Pedregal estaría ligado a detención de falso director de la UIF

RAÚL RUIZ

Un operativo realizado en **Jardines del Pedregal**, en la **Ciudad de México**, estaría relacionado con la presunta detención de **Mario Miguel de la Fuente Zeind**, exfuncionario federal señalado por supuestamente hacerse pasar por un alto mando de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** para ofrecer gestiones ilegales a empresarios y particulares.

De acuerdo con los primeros reportes, el despliegue habría sido efectuado por elementos de la **Fiscalía General de la República (FGR)** y de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** en un inmueble de esa exclusiva zona de la capital.

Las investigaciones buscan determinar si **De la Fuente Zeind** utilizaba documentación y credenciales presuntamente apócrifas, con fotografías, logotipos y referencias oficiales, para presentarse como funcionario de la **UIF**.

Prometía congelar o desbloquear cuentas

Una de las líneas de investigación apunta a que el exfuncionario habría ofrecido a empresarios y particulares intervenir para congelar o desbloquear cuentas bancarias, supuestamente aprovechando contactos dentro del **Gobierno Federal**.

A cambio de esas gestiones, presuntamente solicitaba importantes cantidades de dinero. También habría presumido cercanía con funcionarios de alto nivel y utilizado publicaciones y apariciones públicas para fortalecer una imagen de influencia política y administrativa.

Las autoridades deberán establecer ahora el número de posibles víctimas, los montos involucrados y si existieron otras personas que participaron en las presuntas operaciones.

Sí fue funcionario, pero no de la UIF

La trayectoria de **Mario de la**

Fuente Zeind dentro de la administración pública federal sí registra diversos cargos, pero entre ellos no aparece un puesto dentro de la **Unidad de Inteligencia Financiera**.

De acuerdo con información contenida en su declaración patrimonial de conclusión, presentada en enero de 2019, ocupó puestos en distintas dependencias federales.

Entre ellos figura como **asesor de la Dirección de Proyectos Especiales de la Secretaría de Gobernación; director de Gobiernos en la Dirección General de Vinculación Interinstitucional de la entonces Sedesol; funcionario directivo del Registro Agrario Nacional y director general de la Propiedad Rural en la Sedatu**.

De las oficinas públicas al centro de una investigación

De la Fuente Zeind es licenciado en **Derecho** y cursó estudios de **Maestría en Políticas Públicas**, aunque, según la información patrimonial referida, estos últimos no fueron concluidos.

Su experiencia profesional se concentró principalmente en **áreas jurídicas, agrarias, sociales y de vinculación gubernamental**.

Precisamente por haber ocupado cargos públicos, los señalamientos adquieren mayor relevancia: **su conocimiento de la administración federal y de sus procedimientos pudo haber contribuido, según la hipótesis bajo investigación, a proyectar una apariencia de autoridad frente a terceros**.

El caso permanece abierto. Las investigaciones deberán determinar si efectivamente existió una estructura dedicada a obtener dinero utilizando el nombre de la **UIF** y establecer quiénes participaron.

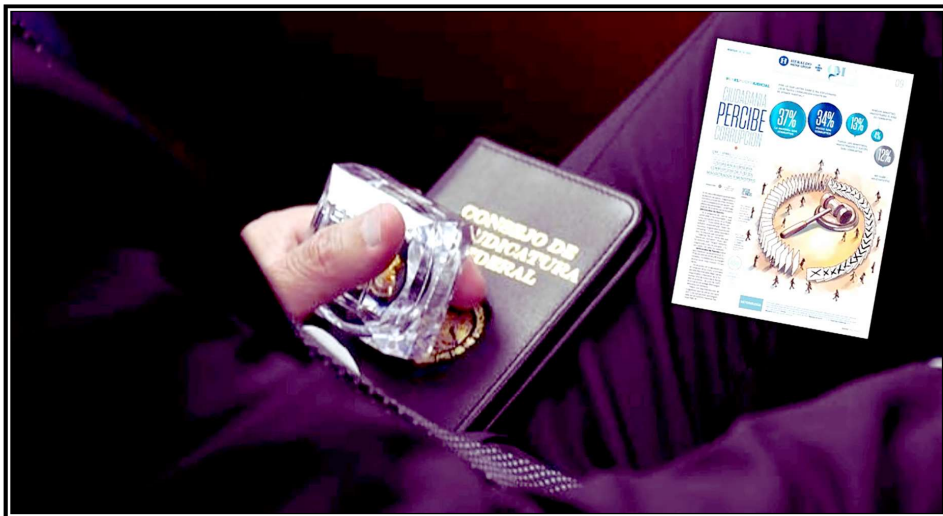
Las autoridades también han llamado a quienes consideren haber sido afectados por estas presuntas conductas a presentar las denuncias correspondientes, mientras avanzan las diligencias derivadas del operativo realizado en Jardines del Pedregal.



Mario de la Fuente Zeind



Perciben corrupción en el Poder Judicial, dos de cada tres mexicanos



ALEJANDRO ROMERO

A pesar de la reforma constitucional al Poder Judicial y de la primera elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, dos de cada tres mexicanos (65.8 por ciento) de las personas que identifican la labor de los juzgadores los percibe como corruptos.

Esto es con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2026.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la percepción de corrupción entre quienes reconocen a los jueces disminuyó respecto de 2025, cuando alcanzó 69 por ciento.

El resultado de 2026 representa el nivel más bajo registrado en los últimos años, aunque mantiene a la judicatura como la segunda autoridad con mayor percepción de corrupción entre las 11 instituciones evaluadas, sólo por debajo de la Policía de Tránsito, con 74.1 por ciento.

La encuesta fue levantada entre febrero y abril de 2026, después de la primera elección judicial realizada en México y de la entrada en funciones, en septiembre de 2025, de los nuevos cargos derivados de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Los resultados de la ENVIPE 2026 muestran, sin embargo, un bajo nivel de reconocimiento social de los jueces. Sólo 20.4 por ciento de las personas adultas consultadas afirmó identificar o reconocer su labor como autoridad, mientras que

79.6 por ciento señaló no identificarlos.

Con este porcentaje, los juzgadores son la autoridad con menor nivel de reconocimiento entre las instituciones consideradas en la medición; en contraste, el Ejército alcanzó 81.6 por ciento de reconocimiento y la Guardia Nacional 78 por ciento.

Durante la presentación de los resultados, Dwight Daniel Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi, explicó que la medición de confianza, desempeño y corrupción se realiza únicamente entre las personas que previamente reconocen a cada institución.

El funcionario señaló que primero se pregunta a la población si identifica a determinada institución de seguridad o justicia y, únicamente cuando la res-



puesta es afirmativa, se solicita su valoración sobre aspectos como desempeño, confianza y percepción de corrupción.

Por ello, el Inegi advirtió que no resulta metodológicamente correcto establecer comparaciones directas entre instituciones cuando sus niveles de reconocimiento son diferentes, debido a que las percepciones se calculan sobre poblaciones distintas.

La encuesta también registró diferencias entre mujeres y hombres respecto de la percepción de corrupción de los juzgadores.

Entre las mujeres que identifican a esta autoridad, 68.3 por ciento considera que es corrupta, mientras que entre los hombres el porcentaje fue de 63.3 por ciento.

En materia de confianza, 58.3 por ciento de las personas que reconocen a los juzgadores manifestó tener mucha o algo de confianza en ellos; la proporción representa un incremento frente a 55.9 por ciento registrado en 2025.

Por sexo, 59 por ciento de los hombres que identifican a los jueces señaló tenerles confianza, frente a 57.5 por ciento de las mujeres.

Los datos reflejan una disminución en la percepción de corrupción y un aumento en la confianza respecto del año anterior, aunque ambas mediciones se mantienen condicionadas por el reducido nivel de conocimiento que tiene la población sobre la labor de los juzgadores.



Póker político

Matías Pascal

Sheinbaum condena la pleitesía, mientras Morena se la rinde a Mamdani en Nueva York

La soberanía de Morena tiene sus excepciones. Depende del personaje, del partido y, sobre todo, de si el político extranjero juega con la baraja ideológica correcta.

Claudia Sheinbaum suele reprochar que mexicanos y opositores busquen respaldo fuera del país, elogien a gobernantes extranjeros o lleven las disputas nacionales ante medios y autoridades de Estados Unidos. Para Palacio Nacional, mirar hacia el exterior es casi una traición cuando lo hace alguien que critica al gobierno.

Pero si el homenajeado es de izquierda, la indignación desaparece.

Este domingo, durante el desfile por la Independencia de México en la Quinta Avenida de Brooklyn, integrantes de Morena en Nueva York rodearon al alcalde Zohran Mamdani, le colocaron una banda tricolor y comenzaron a gritar: "¡Mamdani, hermano, ya eres mexicano!".

La prenda fue presentada como banda de gran mariscal. Pero las imágenes no dejan demasiado espacio para la inocencia: verde, blanco y rojo, cruzada sobre el pecho y con la palabra "Mayor". Una imitación bastante evidente de la banda presidencial mexicana. Sólo faltó Palacio Nacional de fondo.

El problema no es Mamdani. El alcalde asistió a una celebración mexicana, recibió el distintivo y correspondió al entusiasmo de los asistentes. Nada extraordinario para un político que gobierna una ciudad construida, en buena medida, por migrantes.

El problema es Morena.

El mismo movimiento que se envuelve todos los días en la bandera de la soberanía terminó usando los colores nacionales para investir simbólicamente a un gobernante extranjero. Los mismos que acusan de "entreguistas" a quienes reconocen alguna política exitosa fuera de México aparecieron celebrando a Mamdani como si fuera uno de los suyos.

La contradicción no podría ser más clara.

Cuando un mexicano elogia a Nayib Bukele por su política de seguridad, la respuesta oficialista es que México no debe copiar modelos extranjeros. Si alguien reconoce resultados económicos de Javier Milei, de inmediato lo acusan de admirar a la ultraderecha. Si la oposición acude a Washington para hablar de autoritarismo, crimen organizado o debilitamiento democrático, Morena denuncia injerencismo.

Pero sus militantes pueden tomar una ceremonia mexicana, apropiarse de un símbolo reservado constitucionalmente a la Presidencia de la República y colocárselo a un alcalde de Estados Unidos porque les gusta su discurso político.

Entonces ya no hay injerencia. Hay hermandad.

Mamdani es socialista, musulmán e hijo de inmigrantes ugandeses de origen indio. Llegó al gobierno de Nueva York con propuestas como congelar rentas, ofrecer transporte gratuito y crear supermercados municipales. También ha defendido a la población migrante frente a las políticas de ICE.

Es decir, reúne todos los elementos para convertirse en una celebridad del progresismo internacional. Morena no lo celebra sólo porque defiende a los migrantes mexicanos. Lo celebra porque representa una extensión ideológica de su propio proyecto.

Y ahí está el verdadero ángulo.

La dirigencia de Morena presume que su movimiento ya cruzó fronteras. Sus comités en Estados Unidos dejaron de ser simples organizaciones de apoyo a migrantes y actúan como extensiones políticas de la llamada Cuarta Transformación. Organizan mítines, defienden al gobierno mexicano, atacan a sus críticos y promueven el credo oficialista bajo el lema, explícito o disimulado, de una "4T sin fronteras".

Pero Morena sí tiene fronteras para sus

adversarios.

A ellos les exige patriotismo, silencio y obediencia territorial. Les reclama acudir al extranjero, hablar con medios estadounidenses o reconocer a gobernantes de otros países. Les pide lavar la ropa sucia en casa, precisamente porque en casa Morena controla buena parte del tendedero.

La banda colocada a Mamdani retrata esa doble moral mejor que cualquier discurso. La soberanía no es un principio constante para el oficialismo. Es una carta marcada que se juega dependiendo de quién esté sentado al otro lado de la mesa.

Si el extranjero cuestiona al gobierno mexicano, es intervencionista. Si lo halaga, es amigo de México. Si un opositor busca respaldo internacional, comete traición. Si Morena organiza estructuras políticas en Nueva York y corona simbólicamente a un alcalde estadounidense, es solidaridad entre pueblos.

Así funciona el doble discurso: condenar en los demás lo que se festeja entre los propios.

Y hay algo más. La banda presidencial no es utilería partidista ni recuerdo de desfile. Es un símbolo del Estado mexicano regulado por la ley. Podrán llamarla banda de gran mariscal, distintivo comunitario o gesto festivo. La intención visual fue perfectamente reconocible.

Morena quiso mexicanizar a Mamdani y terminó exhibiendo sus propias contradicciones.

La presidenta exige respeto a la soberanía, mientras sus militantes reparten investiduras simbólicas en Nueva York. Una mano sostiene la bandera; la otra reparte credenciales ideológicas.

En esta partida, Morena volvió a enseñar sus cartas: nacionalismo para los adversarios, internacionalismo para los amigos y una banda presidencial de fantasía para quien comparta el proyecto.

La doble moral también desfila. Y esta vez lo hizo por la Quinta Avenida... ¡Ciaooo!



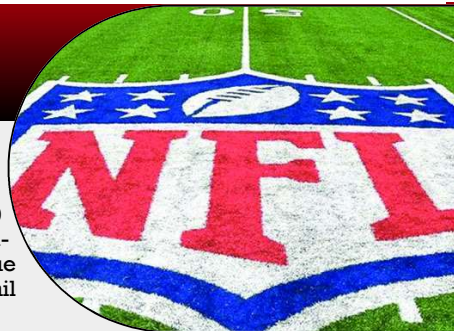
NFL inicia la venta de boletos

Inició la venta de boletos para el esperado juego entre San Francisco 49ers y Minnesota Vikings del próximo mes de noviembre en el Estadio Banorte.

Cabe destacar que la primera venta (del 14 al 16 de septiembre) fue exclusiva para clientes de American Express; la segunda venta será para clientes de Banorte (17-19

de septiembre), mientras que la venta general arrancará el día 22.

Con respecto al precio de los boletos, estos van de los 2 mil 108 pesos (Nivel 600 Endzone) hasta los 11 mil 656 pesos mexicanos (Nivel 100 Mildfield). Mientras que los paquetes VIP alcanzan hasta los 19 mil 400 pesos.



MARTES 15 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13721



Bajo investigación la afiliación y acceso al fútbol

A través de un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Autoridad Investigadora de la Comisión Nacional Antimonopolio anunció el inicio de oficio de la investigación IO-001-2026, cuyo objetivo será determinar si existen posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la afiliación, organización y acceso a las competencias de fútbol profesional federado en México, así como en

servicios similares o relacionados.

El acuerdo no acusa a la Federación Mexicana de Fútbol, a la Liga MX, a los clubes ni a ningún otro participante de haber cometido una infracción, tampoco determina todavía cuál es el mercado relevante ni identifica a probables responsables. Lo que existe, por ahora, es una investigación.

La propia autoridad decidió iniciar el procedimiento a partir de los elementos que

tuvo a su alcance, sin que el acuerdo publicado dependa de una denuncia particular como punto de partida.

Durante la investigación, la Autoridad Investigadora podrá recabar información, solicitar documentos y realizar las diligencias que considere necesarias para determinar si existen elementos suficientes para acreditar alguna conducta contraria a la legislación en materia de competencia económica.

Al-Qadisiya deja escapar la victoria



Julián Quiñones se reencontró con el gol y volvió a hacer de las suyas con él Al-Qadisiya. La Pantera abrió el camino para Los Caballeros de Oriente en la Liga de Campeones de la AFC, ante el Al Wasl.

Al minuto 57, Christopher Bonsu Baah intentó hacer una jugada por la banda, pero la defensa del equipo de los Emiratos Árabes Unidos rechazó. Sin embargo, la pelota le volvió a caer al ghánés y, con un toque preciso, le puso el esférico a Quiñones, quien se levantó por los aires de una

manera impoluta y terminó por empujar el balón al fondo de la red para colocar el 1-0.

Además del tanto de Julián Quiñones, el conjunto árabe amplió su ventaja en el marcador con un tanto de Mateo Retegui. Dicha jugada nació de los pies de la Pantera, quien mandó un pase hasta línea de fondo para Mohammed Abu Al-Shamat.

El lateral saudita mandó un centro y, con tiempo y completamente solo, el ariete italiano mandó el balón al fondo de la red.

Ya en el tiempo agregado, Leandro Spadacio

anotó el descuento para el Al Wasl. El brasileño puso un poco de esperanza para el cuadro de los Emiratos Árabes Unidos, sin embargo, no fue suficiente para el empate en la Champions League de Asia.

Después de su primer partido en la Liga de Campeones de la AFC, Julián Quiñones y Al-Qadisiya jugarán hasta el 9 de octubre en la Liga Profesional Saudí, ante el Al-Kholood Club; en la Champions League de Asia jugarán ante Pajtakor.

Pumas analiza posible sanción a Pedro Vite

El Club Universidad escuchará la versión del jugador ecuatoriano, Pedro Vite, luego de que el futbolista, presuntamente, faltase al respeto durante la entonación del Himno Nacional mexicano, acto en el que, de acuerdo con imágenes, fue el único elemento que no guardó los debidos honores; mismo que generó molestia con la afición mexicana.

De acuerdo con lo que se pudo saber, dirigentes del equipo felino están enterados de lo sucedido y, aunque ya observaron los videos, primero buscarán escuchar la explicación de Vite antes de tomar una determinación, ya que una cosa es lo que se aprecia en las tomas y otra el argumento que pueda ofrecer el sudamericano, quien no habló tras el duelo frente a los tapatíos.

Lo que sí llamó la atención es que Vite ha sido en Pumas, un futbolista respetuoso con sus

compañeros y con el país; por ello, extraño que hoy el juicio público y de los medios de comunicación sea tan severo, motivo por el cual prefieren dialogar con él antes de definir alguna medida disciplinaria, si es que procede.

La polémica con el mediocampista surgió en el protocolo previo al cotejo frente al Guadalajara, correspondiente a la Jornada 8 del Apertura 2026, con motivo de las ceremonias protocolarias de la Liga MX.

Mientras ambos planteles y el cuerpo arbitral estaban alineados respetando la entonación del Himno Nacional, Vite rompió la formación reglamentaria. El futbolista dio la espalda a las pantallas y banderas oficiales para realizar ejercicios de calentamiento y estiramientos por su cuenta, despertando el reproche generalizado en las gradas y en redes sociales.



Judokas conquistan siete medallas en Panamericano



La delegación mexicana de judo tuvo una destacada participación en el Abierto Panamericano de Judo Santo Domingo 2026, donde conquistó un total de siete medallas: tres de oro, dos de plata y dos de bronce. Las preseas doradas fueron obtenidas por Paulina Martínez, en la categoría de -52 kilogramos; Robín Jara, en -66 kg; y Gilberto

Cardoso, en la división de -81 kg. Por su parte, las medallas de plata correspondieron a Norma Cárdenas, en -78 kg, y Jeremy Olivares, en -100 kg. En tanto, Kassandra Espinoza y Jade Pérez obtuvieron medallas de bronce en la categoría de -48 kg, mientras que Eduardo Araujo sumó otra presea de bronce en -73 kg.

Con estos resultados, el judo mexicano refrenda su presencia en el ámbito internacional y continúa su camino al ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, ya que los resultados obtenidos en Santo Domingo representan una oportunidad importante para la suma de puntos en el ranking mundial, en busca de su clasificación a la justa olímpica.

Inicia Copa del Mundo de Futsal Down

El Complejo Deportivo Kukulkán, en Mérida, enmarcó este lunes, la ceremonia de inauguración de la Copa del Mundo de Futsal Down Yucatán 2026, que reúne a alrededor de 120 deportistas de seis naciones, de entre 16 y 40 años.

La Copa Mundial de Futsal para personas con síndrome de Down (Down Futsal World Cup 2026), torneo internacional de fútbol sala adaptado para atletas con trisomía 21, nació como una iniciativa internacional para brindar un espacio de alta competencia, visibilidad y desarrollo deportivo inclusivo.

El evento organizado por la CONADE, la Federación Mexicana de Deportistas

Especiales (FEMEDE) y el Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY), reúne a deportistas de Argentina, Brasil, Portugal, Perú, Guatemala y México.

La selección nacional de México está integrada por jugadores cuyas edades oscilan entre los 19 y 34 años: Ángel Godínez Cárabes, Mauro Antonio Sánchez Valente, José Eduardo Martínez García, Carlos Alfredo Velasco Abarca, Eduardo Guevara Sánchez, Juan Daniel Rodríguez Mascorro, Santiago Encarnación Cruz, Javier de Jesús Rubio Márquez, Hiram López González, Aaron Borjas Ruiz, Eder Joseph Liévano Castro, Cristófer Galindo Núñez, Frederic Franco Flores Martínez.



Erick Portillo sube al podio en Budapest



El seleccionado nacional Erick Portillo continúa en la élite del atletismo mundial luego de obtener un histórico tercer lugar en el Campeonato Mundial Ultimate Budapest 2026.

El chihuahuense, subcampeón mundial en salto de altura, subió al podio con una marca de 2.26 metros, solo por detrás del campeón olímpico y mundial el italiano Gianmarco Tamberi (2.37m) y el estadounidense

JuVaughn Harrison (2.30m).

Este Campeonato Mundial de la World Athletics es el primero en su tipo que reúne a lo más destacado del atletismo global como campeones olímpicos, mundiales, ganadores de la Diamond League y los exponentes más destacados del año en 28 disciplinas, que se sitúan en el top 8.

Portillo, con la guía del entrenador Lázaro Paz, lució en este certamen, celebrado en la capital

húngara, como el único deportista mexicano de entre 381 atletas inscritos de 65 federaciones.

Con este evento, el también reciente campeón en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 cierra una temporada con resultados históricos para el salto de altura mexicano en la que pasó a la histórica con su subcampeonato mundial indoor y ser finalista en la Diamond League.



Jean Silva vence a Delgado en el tercer round

El brasileño Jean Silva remontó después de un primer asalto en el que José Miguel Delgado tomó la iniciativa y terminó imponiéndose por sumisión en el tercer round para cerrar la cartelera de UFC en la Desert Diamond Arena de Arizona.

Silva derribó a Delgado con una derecha en el tercer asalto y aprovechó el momento para tomarle la espalda y aplicar un mataleón. El peleador de Arizona intentó defenderse, pero terminó rindiéndose a los 2:57 del episodio. La victoria fue la segunda consecutiva para Silva, quien después de la pelea dejó claro que su objetivo es acercarse a una oportunidad por el campeonato de peso pluma.

Delgado, quien aceptó la pelea con poca anticipación después de la salida de Yair Rodríguez, comenzó mejor. El peleador nacido en Yuma, Arizona, conectó con mayor frecuencia durante el primer asalto y llegó a llevar a Silva al suelo con sus golpes.

El brasileño cambió su estrategia a partir del segundo round, aumentó la presión y comenzó a trabajar con mayor insistencia sobre el cuerpo. En el tercero encontró la derecha que cambió la pelea y posteriormente completó la sumisión. Delgado había llegado a la pelea con cuatro victorias en sus primeras cinco apariciones en UFC y buscaba la victoria más importante de su carrera.

Aplausos oficiales, silencio ante Culiacán

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Mientras normalistas de Hidalgo mantienen su reclamo en las calles y en Oaxaca los choques entre el magisterio de la sección 22 y los grupos afines a Morena volvieron a escalar, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo prefirió quedarse con la fotografía amable: la de los 18 estados donde ha ido a exponer el balance de sus primeros dos años de gestión. Según su relato, el pueblo está satisfecho con la 4T, y como prueba cita la asistencia de 70 mil personas al estadio Víctor Manuel Reyna, en Chiapas, sumadas a un total nacional de 330 mil asistentes que, según la narrativa oficial, llegaron por convicción propia a respaldar su gobierno, que según ella ha beneficiado sobre todo en materia de vivienda.

Lo que no cupo en el discurso

Lo que la mandataria evitó mencionar fue la movilización de más de 50 mil sinaloenses que, apenas horas antes, salieron a las calles de Culiacán para exigir un alto a la violencia del crimen organizado, la inseguridad desbordada, los homicidios que no cesan y el desplazamiento forzado de miles de familias que han tenido que abandonar sus comunidades para salvar la vida. Esa ausencia en el discurso presidencial no es casual: habla de una gestión que elige qué realidad mostrar y cuál esconder bajo la alfombra del optimismo oficial.

La otra cara del gasto social

Sheinbaum Pardo presume el ejercicio de más de un billón de pesos en programas sociales, pero omite el costo real de esa política: una deuda pública que rebasará los 20 billones de pesos, el doble de lo heredado por administraciones priistas y panistas juntas. Así lo documentaron en Cambiando de Tema Noticias los periodistas Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, quienes bajo la conducción del presidente editor Naim Libien Kauí, recogieron el sentir de empresarios, campesinos, ganaderos, agricultores, estudiantes y obreros: para buena parte de estos sectores, ni el 15 ni el 16 de septiembre hay motivo de celebración, porque en Sinaloa, dicen, la independencia es solo una palabra. Con más de cinco mil ejecuciones y desapariciones acumuladas, la violencia sigue marcando la pauta, no el discurso triunfalista. Los comunicadores del programa también pusieron el dedo en la llaga sobre el discurso presidencial que acusa a los medios de operar campañas propagandísticas contra funcionarios, cuando es precisamente el

aparato de comunicación oficial el que despliega narrativas de propaganda a través de medios afines.

Educación: la incómoda prueba PISA

La narrativa oficial también se extendió al terreno educativo, con la afirmación de que la escuela pública supera hoy a la privada, incluida la de origen extranjero.

Esa postura coincide, no por casualidad, con el reciente tropiezo de México en la prueba PISA, donde el país volvió a reprobar en matemáticas y comprensión lectora, y donde en ciencias, pese a un leve repunte de cuatro puntos, el lugar obtenido sigue siendo penúltimo entre las naciones evaluadas.

Ante ese resultado, tanto el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, como el resto del aparato educativo federal, han recurrido a explicaciones que buscan minimizar el fondo del problema. La propia presidenta defendió la prueba con matices: cuestionó la forma en que se aplica, pero destacó que, según ella, PISA reconoce fortalezas del sistema educativo mexicano que otros países no tienen.

Un feminicidio que exige respuestas

En el terreno judicial, autoridades federales se sumaron a la investigación que encabezan las de Morelos por el feminicidio de Claudia Tacoronte Aguilera, estudiante de la Universidad de Granada, España, asesinada el fin de semana en el Centro Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, presuntamente durante un asalto. La joven, de 21 años, cursaba un intercambio académico entre ambas universidades. Personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores ya sostiene reuniones con el Consulado de España, mientras las autoridades mexicanas repiten la fórmula

de siempre: no habrá impunidad, se agotarán todas las líneas de investigación.

Pero en Morelos, un estado que desde hace años convive con la delincuencia organizada, la comunidad estudiantil exige resultados concretos, no promesas repetidas.

Movimientos internos en Morena

En el plano político, se confirmó la designación de Beatriz Mojica como coordinadora en Defensa de la Transformación y Soberanía de Morena en Guerrero, un nombramiento que en los hechos funciona como carta de precandidatura para la gubernatura estatal y que deja fuera de la contienda a otras aspirantes.

La defensa de un patrimonio cuestionado

Por su parte, el director del Infonavit y exdirector de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, salió a desmentir que su patrimonio provenga de actividades ilícitas. Aseguró que sus propiedades, entre ellas un rancho en Tabasco, fueron adquiridas hace décadas -una en 1984 y otra en 1992-, mucho antes de su paso por el gobierno capitalino durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, y acusó a sus críticos de presentar esas adquisiciones como si fueran recientes.

Violencia que no da tregua

Y como si el país necesitara un recordatorio más de que la seguridad sigue siendo la asignatura pendiente, dos sicarios abrieron fuego contra espectadores en una cancha de fútbol de San Francisco del Rincón, Guanajuato, dejando un saldo de un muerto y cinco heridos por arma de fuego.

Buen inicio de semana. Los esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias. Gracias y sea feliz.



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias